



*ANUNCIO de 19 de abril de 2022 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.* (2022080496)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2022, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana T del Área de Planeamiento Incorporado API 32.02 "Maltravieso", tramitado a instancias de D. Francisco Piñero Lemus en representación de Euro Electrodomésticos Extremadura, SL, cuyo objeto es redefinir las condiciones de altura de los cerramientos que son condiciones de ordenación detallada. En concreto se pretende dar una altura total de 250 cm al cerramiento (100 cm ciegos + 150 cm con elementos metálicos) en la zona de carga y descarga, altura que coincide con la altura de cerramiento definida de forma genérica por el Plan General de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 13/04/2022 y con el numero CC/017/2022.

Cáceres, 19 de abril de 2022. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

